Àngel Ribes Bellés (1 de 1)
Alcalde - President, en funcions
Data Signatura : 05/06/2019
HASH: 06fcc89dde2db9c8fd8da5eea0b317d9

Exp: 126/2015

Procediment: Borsa auxiliars suport activitats cultural

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO Y PÁGINA WEB MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía Núm. 2019-246, de fecha 3 de junio, se aprobó la apertura de la bolsa de trabajo de auxiliares de apoyo a actividades culturales,

*"**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA***

Visto que por Resolución de Alcaldía Núm. 2015-72, de 4 de marzo, se aprobaron las Bases reguladoras de la creación de una bolsa de trabajo de auxiliares de apoyo a actividades culturales del Ayuntamiento de Benlloc.

Visto que en base primera de las citadas Bases se contempla que "La bolsa de trabajo se constituirá con vigencia indefinida. No obstante, mediante Decreto de Alcaldía podrá resolverse la apertura de la bolsa para la incorporación de nuevos candidatos, así como para que aquellos aspirantes que ya figuren en la bolsa de trabajo aporten documentación que acredite nuevos méritos."

Visto que actualmente existe la necesidad de ampliar y actualizar la citada bolsa de trabajo.

De conformidad con lo que establece el art. 21.1.g) de la Ley 7/1895, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMER. *Ordenar la apertura de la bolsa de trabajo de auxiliares de apoyo a actividades culturales, para la cobertura de necesidades temporales, de conformitat amb les bases aprobadas por Resolución de Alcaldía Núm. 2015-72, de 4 de marzo.*

SEGUNDO. *La solicitud de participación se efectuará de acuerdo con el model del Anexo I.*

TERCERO. *El plazo para la presentación de solicitudes será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de un extracto de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la sede electrónica.*

CUARTO. *Dado que se trata de la apertura de la bolsa ya aprobada, se sustituye la figura del Tribunal Calificador por la de un órgano técnico de valoración con un mínimo de tres miembros.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ANEXO I

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: _____

Fecha de nacimiento _____N.I.F _____Código Postal _____

Domicilio: _____Calle/Plaza:_____

Núm_____ Piso_____ Puerta _____ Teléfono_____

Correo electrónico:

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Creación de una bolsa de auxiliares de actividades culturales de este Ayuntamiento,

DECLARA:

Que cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

SOLICITA:

Ser admitido a la convocatoria para cubrir las necesidades de los puestos de trabajo mencionados en la presente instancia, declarando que son ciertos todos los datos consignados en la misma.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA (marcar las casillas):

- Fotocopia compulsada del DNI en vigor o documento acreditativo de la personalidad del solicitante.
- Informe de vida laboral del solicitante, actualizado a fecha de presentación de las solicitudes, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Fotocopia compulsada de la titulación exigida en la convocatoria.
- Fotocopia compulsada o copia original de los títulos de formación.
- Fotocopia compulsada o copia original de los diplomas de cursos realizados.
- Copias compulsadas de los certificados de empresa.
- Cualquier documento que el aspirante considere necesario para acreditar méritos baremables.

En Benlloch a ….....

Fdo. ……..

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENLLOC”